

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS SOBRE CELEBRACIÓN DE ACTO PÚBLICO PARA APERTURA DE LOS SOBRES EN DETERMINADOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

En Algeciras, en la fecha y hora indicada en el sello de la firma electrónica

Visto los expedientes de contratación que se relacionan a continuación:

- Expediente de licitación 2019-054 "Suministro de 17 linternas autónomas led de ayudas a la navegación para la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras"
- Expediente 2019-055 "Mantenimiento de los medios audiovisuales y de videoconferencia, y asistencia técnica durante la reuniones y actos que los requieran"
- Expediente de licitación 2019-057 "Contratación de una oficina técnica de coordinación de actividades de innovación en el Puerto Bahía de Algeciras"
- Expediente de licitación 2020-009 "Suministro, instalación, mantenimiento y gestión de datos de dos unidades de monitorización de calidad del aire en el puerto de Algeciras"
- Expediente de licitación 2020-013 "Proyecto de construcción de la ampliación de muelle y explanada en la dársena de La Galera."
- Expediente de licitación 2020-016 "Proyecto de acondicionamiento térmico en los túneles de embarque de la terminal de ferries del Puerto de Algeciras"
- Expediente de licitación 2020-010 "Diversos servicios de atención de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras"

RESULTANDO Que todos los expedientes relacionados anteriormente fueron suspendidos de conformidad con la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, quedando pendiente la celebración del acto público de apertura de los sobres nº 2 o 3.

CONSIDERANDO Que en el Boletín Oficial del Estado número 145 de 23 de mayo se ha publicado la Resolución de 20 de mayo de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, en cuyo apartado décimo se establece que:

"Con efectos desde el 1 de junio de 2020, se derogará la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, relativa a la suspensión de plazos administrativos. Desde esa misma fecha, el cómputo de los plazos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará, si así se hubiera previsto en una norma con rango de ley aprobada durante la vigencia del estado de alarma y sus prórrogas."

CONSIDERANDO Que el Presidente de la Autoridad Portuaria es el Órgano de Contratación de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, según el art.323.2 de la LCSP.

Avda. de la Hispanidad, 2 | 11207 Algeciras - España | Tel. (34) 956 585 400 | Fax: (34) 956 585 445 | apba@apba.es | www.apba.es

AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS

CSV : GEN-000a-f82e-6dc0-0ca9-2449-9f39-349a-100a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : GERARDO LANDALUCE CALLEJA | FECHA : 28/05/2020 20:16 | Sello de Tiempo: 28/05/2020 20:16





Visto cuanto antecede, esta Presidencia

RESUELVE

PRIMERO. Fijar para las 10:00 horas del día 2 de junio de 2020 en el salón de actos esta APBA la celebración del acto público para la apertura del sobre nº 2 o nº 3, según corresponda, de los siguientes expedientes:

- Expediente de licitación 2019-054 "Suministro de 17 linternas autónomas led de ayudas a la navegación para la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras"
- Expediente 2019-055 "Mantenimiento de los medios audiovisuales y de videoconferencia, y asistencia técnica durante la reuniones y actos que los requieran"
- Expediente de licitación 2019-057 "Contratación de una oficina técnica de coordinación de actividades de innovación en el Puerto Bahía de Algeciras"
- Expediente de licitación 2020-009 "Suministro, instalación, mantenimiento y gestión de datos de dos unidades de monitorización de calidad del aire en el puerto de Algeciras"
- Expediente de licitación 2020-010 "Diversos servicios de atención de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras"
- Expediente de licitación 2020-013 "Proyecto de construcción de la ampliación de muelle y explanada en la dársena de La Galera."
- Expediente de licitación 2020-016 "Proyecto de acondicionamiento térmico en los túneles de embarque de la terminal de ferries del Puerto de Algeciras"

SEGUNDO. Modificar la composición de las Mesas de Contratación de cada expediente, como consecuencia de la situación generada por la declaración del estado de alarma y la disponibilidad del personal en la Autoridad Portuaria. Esa modificación se realiza a los solos efectos de posibilitar la celebración del acto público de la apertura de los sobres en los procedimientos de licitación referidos en el punto anterior y de dar traslado de la documentación de cada oferta a la Comisión Técnica o al Órgano Gestor del Expediente, según proceda. La composición de la Mesa queda como sigue:

- Presidente: Eduardo Villalba Gil (Secretario General).
- Vocal Económico: Jose Domingo Gil López (Subdirector General de Administración y Finanzas).
- Suplente del Vocal Económico: David S. Pinto Sáez (Jefe División Económica Financiera).
- Vocal Jurídico y Secretario de la Mesa de Contratación: Antonino Iglesias Gallego (Jefe de Unidad de Asuntos Jurídicos).

Para el resto de trámites la composición de la Mesa de Contratación se adecuará a lo dispuesto para cada uno de los expedientes, previamente a la declaración del estado de alarma, por Resolución de esta Presidencia publicada en el Perfil de Contratante de la Autoridad Portuaria.

TERCERO. Publicar la presente resolución en el Perfil de Contratante de este Órgano de contratación y notificar a los interesados.

PRESIDENTE
Gerardo LANDALUCE CALLEJA

